BOLETÍN

AÑO 1 - NÚMERO 2 "AGOSTO 2024"

Foto de tapa:
Ampliación de Musholm, Korsør, Dinamarca:
Fue votado como el edificio socialmente más inclusivo del mundo y destacado en todo el mundo como un gran avance en arquitectura accesible.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA, NOTA ACCESIBILIDAD Y DISEÑO INCLUSIVO

ASAMBLEA CAAITBA 5-6-2024 / INFORME

Como todos los años, en esta oportunidad el día 5 de junio, en la sede de la Caja de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos (CAAITBA), sita en calles n° 9 y 48 de la ciudad de La Plata, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Representantes N° 55.

A continuación transcribimos un resumen sobre su desarrollo: La Asamblea comenzó a las 10:00 hs con unas palabras de bienvenida a los presentes del parte del presidente del Consejo Ejecutivo de CAAITBA, ingeniero civil José M. Jáuregui.

Acto seguido, asumieron a los cargos electos los representantes ante la CAAITBA del Colegio de Técnicos, y se tomó lista a los asistentes: en total, 40 asambleístas presentes, es decir, "hubo quorum".

Luego de designarse a las autoridades de la Asamblea se inició el tratamiento de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Con respecto al Balance 2023, uno de los asambleístas manifestó, en nombre de los Arquitectos, que el Fondo de Recomposición Previsional cuenta en la actualidad con más de $47.000.000.000.-; que la relación "cantidad de afiliados activos por cada jubilado" es buena a pesar del retroceso en las matrículas de Ingenieros y Técnicos; que los arquitectos son los que generan más ingresos a las arcas de la CAAITBA; que según los estados contables referidos al año 2023 la Caja mantiene un superávit de $160.000.000.-. También se refirió al informe que la Comisión Fiscalizadora de CAAITBA elevó en tal sentido a la Asamblea, donde hace un llamado de atención con respecto a los escasos ingresos acumulados por artículo 26i durante el año 2023, comparados con los correspondientes al art.29 del mismo año. El Balance se aprobó por unanimidad.

Con respecto al Presupuesto 2024, nuevamente tomó la palabra el arquitecto asambleísta haciendo mención a la imposibilidad del sistema informático actual de CAAITBA de procesar 3 aumentos escalonados sobre los haberes previsionales, el valor referencial (V.R.) y la Cuota Mínima Anual Obligatoria (CMAO), durante el año 2024, tal como se había acordado en Asamblea anterior. Por lo tanto, la contrapropuesta es un 20% de aumento sobre los haberes previsionales a partir de julio'24, el aumento de un 80% sobre el valor referencial actual a partir de octubre'24 (ascendería a $900.000.-) y la CMAO, actualmente a $660.000.-, aumentaría en el mes de octubre'24 a $1.200.000.- (porcentaje del aumento equivalente al 80%). Esta última se aprobó por unanimidad.

Se trató la resolución Nª 1025, aprobada por el Consejo Ejecutivo, estableciendo que a partir de la emisión del F.O. (boleta) de la Contribución Obligatoria, art.29, el afiliado dispone de un plazo de 20 días corridos para hacer efectivo su pago, aclarando que hasta el día de hoy algunos afiliados lo han cancelado 1 año después de generada la boleta, perjudicando así al FRP y, por supuesto, a los jubilados. Se aprobó por unanimidad.

La propuesta presentada por los Colegios de Ingenieros y Técnicos ante la Asamblea para la "Formación de una Comisión Asamblearia para la modificación de la ley 12490" se postergaría su tratamiento hasta la próxima Asamblea Extraordinaria de diciembre de 2024. Se aprobó por unanimidad.

La ropuesta del Colegio de Arquitectos en relación a la "Jubilación por edad avanzada", la que básicamente contempla la posibilidad, a los 70 años de edad del afiliado, de acceder a un haber equivalente a 2/3 de la jubilación mínima conformada, con la condición de reunir 15 años con CMAO = 1 pero con la condición que "los años aportados al 50% deben considerarse cohmo 2 x 1" es decir, "cada 2 años aportados al 50% se considera igual a 1 CMAO o, en su defecto, deberán abonar los porcentajes faltantes a fin de acceder a esta modalidad de jubilación". También establece que "las cancelaciones y suspensiones de matrícula no interrumpen la continuidad requerida para reunir los 15 años". Se aprobó por unanimidad.

Segunda propuesta del Colegio de Arquitectos acerca de "los Fondos capitalizados de fallecidos que no han sido reclamados por causahabiente alguno durante los 5 años posteriores al deceso del afiliado/afiliada". Por la complejidad del tema, desde el punto de vista financiero, se decidió que es necesario un análisis exhaustivo del tema. Lo realizará la Comisión Asamblearia de CAAITBA con el aporte del contador y el actuario de la institución. Se aprobó por unanimidad.

Para culminar, otra propuesta del Colegio de Arquitectos que contempla la opción para el afiliado de efectuar el "Retiro de fondos capitalizados a partir de los 65 años de edad sin necesidad de dar de baja la matrícula; el afiliado, en caso de realizar la citada operación, no estaría obligado al aporte de la CMAO a partir de ese momento. Si continuara efectuando los aportes, van a capitalización y los retiraría al momento de jubilarse." Se aprobó.

Finalmente se designaron 2 asambleístas para rubricar el Acta.

Siendo las 12:30 hs finalizó la Asamblea de Representantes.

TALLER DE ACCESIBILIDAD: "ACCESIBILIDAD Y DISEÑO INCLUSIVO"

Autor: Arq. Patricia Tranquilli

Uno de los desafíos de nuestro tiempo es pensar la Arquitectura con un nuevo paradigma: la Accesibilidad.

La Accesibilidad como un atributo tan propio de la Arquitectura como lo son la seguridad, la funcionalidad o el buen uso de los materiales.

No se trata de una adecuación pensada sólo para las personas con discapacidad ni de algo netamente circunstancial, sino de algo que condiciona la vida misma.

La variable del usuario diverso en el proyecto arquitectónico nos induce a crear espacios que posibiliten diferentes formas de uso, potenciando la capacidad de autonomía y disfrute propia de cada ser humano.

En este sentido, es importante impulsar un cambio cultural a partir del principio que establece que a todas las personas nos corresponden iguales derechos, y que la diversidad es un bien para la Sociedad que debe ser respetado y valorado; de la toma de conciencia de que todos tenemos la posibilidad de envejeh Joven, en su scooter eléctrico, paseando por la senda peatonal y bicisenda que cruza el río en la zona de la Costanera de Concordia, Provincia de Entre Ríos. Todo el recorrido es accesible, está realizado en cemento alisado. hhcer y sufrir cambios en nuestra manera de funcionar, y/o de adquirir alguna discapacidad transitoria o permanente a lo largo de nuestras vidas.

La Accesibilidad es la oportunidad concreta para las personas con discapacidad de gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía como elementos fundamentales para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, libre de restricciones derivadas del ámbito físico urbano, arquitectónico, del transporte, de la comunicación o de la comprensión, a fin de propiciar su integración y la equiparación de oportunidades.

El Diseño Inclusivo amplía dichos criterios en tanto no sólo se atienden las condiciones requeridas por las personas con discapacidad sino que se da respuesta a la diversidad funcional, al usuario diverso, en contraposición al diseño pensado para el usuario tipo como ha resultado siempre.

Joven, en su scooter eléctrico, paseando por la senda peatonal y bicisenda que cruza el río en la zona de la Costanera de Concordia, Provincia de Entre Ríos. Todo el recorrido es accesible, está realizado en cemento alisado.

El Diseño Inclusivo se define por la igualdad de uso, la flexibilidad, la sencillez y comprensión intuitiva, la facilidad en la percepción de la información, la minimización del riesgo, la adecuación de las dimensiones y la eficacia en el esfuerzo.

El buen diseño, el accesible, el inclusivo, capacita. El diseño con desajustes, el que interpone barreras producto de estereotipos, prejuicios, concepciones erradas y/o arcaicas, y prácticas discriminatorias, discapacita.

El Diseño Inclusivo implica Accesibilidad, y es por ello que todos los profesionales de la arquitectura estamos llamados a asumir la responsabilidad de garantizar dichas condiciones en cada uno de nuestros proyectos.

La Accesibilidad, en su mejor expresión, es parte del proyecto desde su concepción, nunca de soluciones adicionadas a un proyecto que nació inaccesible.

El Diseño Inclusivo es nuestro objetivo y para ello te convocamos.

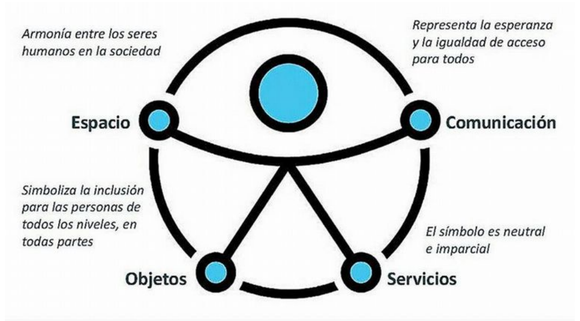

Símbolo Accesibilidad Universal
O.N.U.
Unidad de Diseño Gráfico
Departamento de Información Pública

"Símbolo de Accesibilidad". Nuevo logo para su utilización mundial creado por la Unidad de Diseño Gráfico del Departamento de Información Pública de la ONU, bajo la concepción de generar un símbolo distintivo y sin estigmatizaciones.

Este nuevo "Símbolo de Accesibilidad" está compuesto por una figura humana universal con los brazos abiertos que representa la inclusión para las personas de todos los niveles, en todas partes. A su vez, la figura humana está conectada por un círculo que da cuenta del alcance global y la armonía entre los seres humanos en la sociedad. Además el símbolo representa la esperanza y la igualdad de acceso para todos.

CONVOCATORIA A PARTICIPAR DEL TALLER PROVINCIAL DE ACCESIBILIDAD

El Distrito 3 ha participado en el Taller Provincial de Accesibilidad desde su implementación en 2020, siendo designado en 2023 responsable de la Coordinación del mismo.

Nuestro propósito es promover un espacio de encuentro entre colegas, intercambio de propuestas y recursos, trabajo conjunto, aprendizaje compartido, consultas, capacitación y todo aquello que pueda enriquecernos como profesionales y como personas.

Tenemos proyectos y líneas de trabajo que hemos elaborado con el equipo de Referentes al inicio de la gestión y para llevarlas a cabo es que convocamos a nuestros colegas. Sintéticamente, nuestras líneas de trabajos son:

- Capacitación
- Normativa
- Archivo virtual
- Trabajo de campo

De hecho, recientemente concretamos nuestra primera instancia de Capacitación gratuita organizada por el Consejo Superior: el "Seminario de Diseño Inclusivo - cómo abordar implementación"; el mismo se desarrolló entre el 09 de abril y el 07 de mayo, con cuatro encuentros de 2hs a 2.30hs de duración, con un alto grado de participación, trabajo y compromiso de parte de los cursantes. En tal sentido, estamos planificando una segunda instancia de Capacitación para el próximo semestre.

Asimismo, nos encontramos trabajando en una agenda de Capacitación dentro del mismo Taller que próximamente publicaremos.

Actualmente somos pocos los participantes del Taller Provincial y, además, estamos muy lejos geográficamente uno de los otros, con realidades claramente diferentes por lo que consideramos importante sumar colegas, aunar esfuerzos y trabajar en equipo, ya que en materia de Accesibilidad y Diseño Inclusivo hay mucho por hacer, aprender, difundir y generar conciencia.

Son tiempos difíciles, estamos todos muy ocupados y exigidos, y aunque participar del Taller Provincial implica cierto compromiso (hacemos reuniones virtuales un miércoles al mes de 18.00hs a 20.00hs), ser parte del mismo no obliga a nadie a la producción de los trabajos propuestos desde la Coordinación, sino que cada uno hará lo que pueda o necesite hacer.

El único requisito para integrar el Taller Provincial es tener la matrícula al día. Quienes quieran participar contactarse con: taller.accesibilidad@capba.org.ar

Fotos: Parque de la Unidad Nacional, Merlo.

Arriba: zona de descanso con diseño inclusivo; el espacio libre entre asientos y los espacios laterales permiten la ubicación tanto de una persona usuaria de sillas de ruedas como de un cochecito para bebé.

Abajo: Juego accesible para niños usuarios de sillas de ruedas.

ACTIVIDAD, CHARLA:

"ASPECTOS PSICOLÓGICOS APLICADOS EN LA ARQUITECTURA DE VIVIENDAS"

El día 8 de mayo a las 18 hs, a través de la aplicación Zoom, disertó la arquitecta Andrea Baldoni acerca de "Aspectos psicológicos aplicados en la arquitectura de viviendas".

Comenzó la charla afirmando que la arquitectura es un medio que influye en nuestra percepción, emociones y vivencias, cuyo propósito es crear un hábitat confortable, seguro y personal.

Todo radica en utilizar adecuadamente los detalles, el color, la textura, etc. Definitivamente es el espacio el que nos genera esas sensaciones. Un buen diseño del espacio proporciona múltiples beneficios a aquellos que lo habitan, por ejemplo, bienestar general, conexión con el entorno, mejor calidad de vida, claridad mental, orden…

Como ejemplo, la arquitecta Baldoni se refirió a un instituto geriátrico en el que se mejoró la calidad de vida de los internos reemplazando las pequeñas ventanas del lugar de estar por un amplio ventanal orientado a un parque en el que abundan las plantas y flores. La mayor cantidad de luz natural que ingresa a través de la gran abertura vidriada y el contacto con la naturaleza genera una sensación de futuro, de esperanza, en este caso a personas mayores.

Así mismo, la buena iluminación permite apreciar los colores, factor importante en la decoración de un ambiente porque influyen en el ánimo de las personas. El color blanco está vinculado a la higiene, limpieza, pulcritud. Cita el caso de un comercio destinado a peluquería en el que se aplica el blanco en las paredes y el mobiliario; se lo complementa con una buena iluminación, con plantas de interior y espejos para generar sensación de amplitud. Como resultado de esa intervención aumentó la cantidad de clientes.

Con respecto a los locales de comidas rápidas y restaurantes en general, los colores seleccionados para la decoración son fundamentales. En un restaurant las paredes se pintan de naranja y se adopta idéntico tono para la iluminación con el objetivo de estimular el consumo ya que el matiz elegido despierta el apetito de los comensales. La variante de color en el caso de los locales fast food es el rojo, que además genera un sentimiento de "expulsión" en los comensales, obligándolos a no permanecer demasiado tiempo en el lugar.

Resumiendo, la buena iluminación en un local gastronómico propicia el retorno del cliente. Este aspecto debe ser tenido en cuenta como un ingrediente más en los restaurantes.

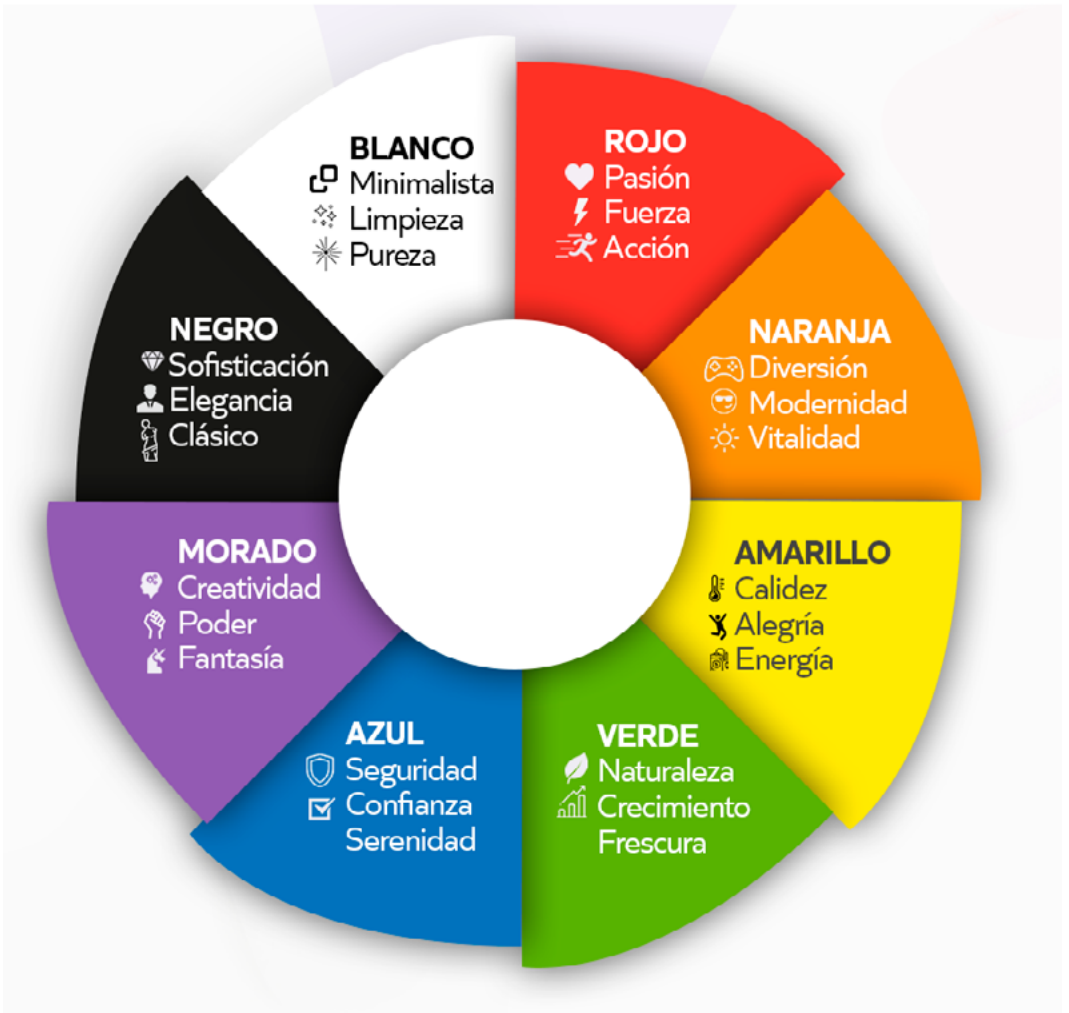

La arquitecta agrega que la luz denominada "cálida" invita a relajarse y a permanecer en el lugar. La luz "fría" además de mejorar la visión, induce a la actividad laboral.

El pasillo de un hotel pintado adrede de color rojo, decorado con figuras geométricas, donde predominan los triángulos, genera rechazo, invita a no estar, a circular, a no quedarse en el lugar.

Afirma la arquitecta Andrea Baldoni "…Cuando nos disponemos a diseñar un espacio determinado, primero debemos analizar al comitente, sus necesidades, sus gustos". Entonces surge la pregunta ¿cómo crear espacios que generen felicidad?

El orden como característica de un espacio arquitectónico promueve la secreción de hormonas que relajan al ser humano. Lo contrario es la acumulación, es el caos que altera a las personas.

Con respecto a los techos y cielorrasos, los altos además de la lógica sensación de amplitud, activan la creatividad. Los cielorrasos bajos estimulan el poder de concentración.
En relación a la forma de los espacios, aquellos de planta rectangular brindan sensación de libertad y de amplitud. La simetría predominante en un ambiente genera calma y armonía. Los ángulos agudos activan el temor. El contacto con la naturaleza produce felicidad.

Durante el desarrollo de la charla la arquitecta Baldoni respondió preguntas y consultas de los participantes.

Para concluir, recomendó la lectura de libros relacionados con la temática tratada. "Psicología del Color" de Eva Heller y "Arquitectura y Modos de Habitar" de Jorge Sarquis.

COMISIÓN DEPORTES Y RECREACION

Durante los días 26, 27 y 28 de septiembre se llevará a cabo una nueva edición, la XVIII°, de la Olimpíada Interprofesional de la Provincia de Buenos Aires, organizada por la Federación de Entidades Universitarias de la Provincia de Buenos Aires, FEPUBA. Como ya es tradición, el evento se desarrollará en la ciudad de Miramar. Resulta oportuno señalar que la edición correspondiente al año 2023 registró un record de participantes, más de 600, lo que hace suponer que en esta edición N° 18 de la Olimpíada que reúne a profesionales de diversas actividades y procedencias, la concurrencia de un importante número de deportistas a cada una de las disciplinas está garantizada.

En otro orden pero siempre en consonancia con la celebración de justas deportivas, en la ciudad de Tandil, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre, con el auspicio de FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos) y la organización del CAPBA (Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires), se llevarán a cabo las XXV Olimpiadas Nacionales de Arquitect@s, en la que se incluyen varios deportes: Atletismo, ajedrez, billar, básquet, damas, futbol 5, futbol 11, golf, hockey, kayak, metegol, mountain bike, natación, pádel, tenis, , tenis de mesa, truco, croquis fotografía y, naturalmente, todas las disciplinas compiten por premios. Además, en esta edición especial de las Olimpíadas, se premiará a las manifestaciones artísticas: interpretación musical, canto, stand up, etc.

FADEA
Federación Argentina de Entidades de Arquitectos

Informes e inscripción:
COMPLETAR FORMULARIO